

Asunción, 14 de marzo del 2026

Nota PR N° 175/2026

MSc. Qco. Fco. Jorge Iliou Silvero
Director Nacional

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)

Dirección: Iturbe 883 c/ Manuel Domínguez

Teléfono: 021 45 36 66

RECIBI CONFORME

Firma:

Aclaración:

C.I. N°:

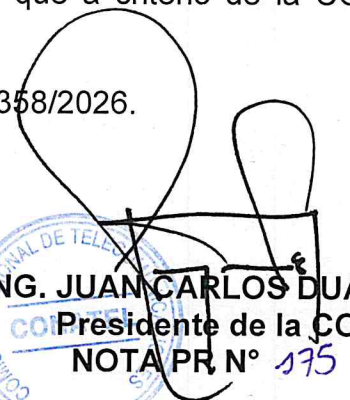
Fecha:

Nos dirigimos a usted a fin de poner a su conocimiento que, por **Resolución Directorio N° 0358/2026 de fecha 23.02.2026**, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ha otorgado la Renovación del Certificado de Homologación del Equipo: **MARCAPASOS CARDÍACO IMPLANTABLE**, Marca: **BOSTON SCIENTIFIC**, Modelo: **VALITUDE CRT-P (U125)**, fabricado por: **Boston Scientific Corporation** de USA; en virtud a las atribuciones conferidas a esta Institución, por los Arts. 16 n, 74, 75 y 76 de la Ley N° 642/95 de Telecomunicaciones.

La mencionada Renovación del Certificado de Homologación, fue otorgado conforme a la solicitud efectuada por el Sr. Augusto Sebastián Villalba González, con domicilio en la calle Cnel. Panchito López N° 1.173 c/ Mayor Joel Estigarribia, B° Itay de la ciudad de Asunción, en representación de la firma **Qetkra S.R.L.**, con domicilio en el **Edificio SAFICO, Av. Corrientes 456, Piso 22. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1043AAR, Argentina**; y fue expedido, evaluando exclusivamente los requisitos técnicos correspondientes al ámbito de las telecomunicaciones.

No obstante, considerando que el equipo en cuestión con CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO (Certificado N°: DM-002564-02 con Vencimiento: 05-03-2033), está destinado al diagnóstico y tratamiento de patologías humanas, consideramos oportuno poner en conocimiento de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de esta resolución, a fin de que, en el marco de sus competencias, se puedan ejercer los controles y adoptar las medidas que correspondan en el ámbito de la salud pública, solicitando que en caso de suspensiones o retiro del mercado, la CONATEL sea puesta en conocimiento de las mismas, a fin de tomar las medidas que a criterio de la CONATEL, en su ámbito de competencia correspondan.

Adjunto copia de la RD N° 0358/2026.


ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 175 /2026

A Vuestra Excelencia

MSC. Q.F. JORGE ILIOU, Director Nacional Interino

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)

E. _____ S. _____ D

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Exp. DINAVISA N°:	<u>64579</u>
Fecha:	<u>12.03.26</u> Hora: <u>11:52</u>
Entregado por:	
C.I. N°:	Tel:
Correo Electrónico:	
Cantidad de Folios:	
Recibido por:	<u>inferno</u>